



## CERTIFICACIÓN

**La Suscrita Secretaria Municipal Certifica el Acta No. 14 que literalmente dice así:** Sesión Extraordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Florida en el Departamento de Copán, el día Lunes 18 de Mayo del año 2020, siendo presidida por el señor Alcalde Municipal Rember Isaías Cuestas Valle y desarrollada según se detalla:

**1.** El señor Alcalde presento la agenda propuesta quedando de la siguiente manera:

**1:** comprobación del quórum **2:** apertura de la sesión **3:** Bienvenida **4:** invocación a Dios **5:** lectura y aprobación de la agenda **6:** Abordar el tema del Virus COVID-19 y tomar decisiones en la prevención del mismo. **7:** Cierre de la sesión.

**02.** El señor alcalde municipal Rember Isaías Cuestas comprobó la asistencia de la mayoría de los miembros de la Corporación Municipal.

**3.** Invocación a Dios dirigida por el Regidor Municipal Carlos Eliu Rosa.

**4.** El señor Alcalde da la Bienvenida a todos los presentes y contando con la presencia la Vice Alcaldesa Municipal Mari Cruz Jiménez y de los Regidores la cual en su orden se describen así: **Primer** Regidor Miguel Antonio Cerdón, **Segunda** Regidora Amelia Suyapa Gamero Sanabria, **Tercer** Regidor Moisés Ramírez Bohórquez, **Cuarta** Regidora Xiomara Ondina Bonilla Suazo, **Quinta** Regidora Floridalma Enamorado Fuentes **Sexto** Regidor Jesús Pinto Gonzales, **Séptimo** Regidor Carlos Eliu Rosa Alvarenga **Octava** Regidora María Berta Reyes Hernández, también nos acompañó José Geovani Interiano Comisionado Municipal, Rosa Delia Chacón Técnica de la Comisión Ciudadana de Transparencia, miembros del CODEM Y Mesa Técnica Interinstitucional así mismo dio por abierta la reunión siendo las 9:00 AM.

**5.** El señor Alcalde Municipal procedió a darle lectura a la Agenda y su respectiva aprobación la cual fue leída y todos los miembros lo aprobaron.

**6: Abordar el tema del Virus COVID-19 y tomar decisiones en la prevención del mismo.**

1. El señor Alcalde Municipal saluda a los presentes y agradece por haber atendido la invitación ya que en esta reunión se tomaran decisiones de suma importancia
2. La Lic. Mariela Fuentes coordinadora de la red de salud de Copan saluda a los presentes y dice que la entrada de personas viajeras procedentes de otros lugares no se puede controlar ya que es un derecho.
3. El señor Alcalde dice que se tiene que tomar una decisión en cuanto al uso de las instalaciones del instituto Juventud Occidental como centro de aislamiento para personas viajeras y que cumplan con su respectiva cuarentena.
4. La Lic. Mariela Fuentes dice que el grupo de apoyo ha sido un excelente apoyo ya que han hecho un buen trabajo, y da a conocer que florida Copan tiene el mejor control en cuanto a la captación y vigilancia de viajeros que entran al municipio.
5. La vice alcaldesa Municipal saluda a los presentes y dice que tomar las medidas necesarias de bioseguridad es personal, p presenta la moción de que ya no se utilicen las instalaciones del Instituto Juventud Occidental como centro de aislamiento.



## MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



6. La Lic. Mariela Fuentes dice que el centro de salud no cuenta con el personal ni los lineamientos de protocolo de seguridad para tener en vigilancia y dar el debido seguimiento a los viajeros que están ingresando al municipio de otros lugares.
7. El regidor Municipal Carlos Eliu Rosa dice que no es necesario usar las instalaciones del Instituto Juventud Occidental como centro de aislamiento y presenta como moción adecuar las instalaciones del asilo de ancianos como centro de aislamiento por estar mas próximo al centro de salud y de esta manera tener un mejor control de los pacientes, además recomienda formar un comité de apoyo en cada barrio y brindar capacitaciones de cómo manejar el tema del virus COVID-19, y así formar una alianza entre salud, y la municipalidad.
8. El señor Alcalde manifiesta estar de acuerdo con la moción presentada por el Regidor Municipal Carlos Eliu Rosa y se procederá a realizar las mejoras que faltan en las instalaciones del asilo y que sea utilizado como centro de aislamiento. De igual manera dice que se tienen que tomar decisiones en cuanto a:
  - Continuar con la fumigación como medida de combate y prevención contra el dengue.
  - Si se abren las calles que en estos momentos se encuentran cerradas como medida de prevención.
  - De no utilizar las instalaciones del instituto juventud occidental como centro de aislamiento.
  - Terminar de hacer las mejoras al asilo y utilizarlo como centro de aislamiento para personas viajeras.
9. La corporación municipal en pleno y en base a la moción presentada por el Regidor Municipal Carlos Eliu Rosa ACUERDA ya no utilizar las instalaciones del Instituto Juventud Occidental como centro de aislamiento, continuar con las calles de acceso al casco urbano cerradas, continuar con la fumigación como medida de prevención y combate contra el dengue, y realizar las mejoras que falta en el asilo de ancianos y utilizarlo como centro de aislamiento, continuar con el control de las entradas y salidas al municipio en el boulevard
10. La Dra. Angélica García saluda a los presentes y agradece por haberle invitado a la reunión y da a conocer que en el centro de salud se está trabajando en el tema del COVID-19 y manifiesta estar de acuerdo con utilizar las instalaciones del asilo como centro de aislamiento y atención de viajeros, solo que se tienen que mejorar las condiciones del mismo. Además dice que el banco de occidente en estos momentos represente un peligro eminente por la aglomeración de personas y que no usan las respectivas medidas de bioseguridad.
11. El señor alcalde dice que solicitara el apoyo de la policía para que controlen las filas de personas y que cumplan con las medidas de bioseguridad.
12. La vice alcaldesa municipal Mary Cruz Jiménez dice que un guardia del banco de Occidente puede realizar el ordenamiento de las personas en su respectiva fila.
13. El señor Alcalde Municipal pregunta a Luis López promotor del centro de salud que si como están los casos de dengue en el municipio.

**El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO**  
**Rember Cuestas alcalde municipal 2018-2022**



## MUNICIPALIDAD DE FLORIDA COPAN



14. Respondiendo que en estos momentos hay demasiada cantidad de infestación y que con el apoyo de la municipalidad se ha trabajado en la fumigación, aplicación de vti y eliminación de criaderos de zancudos.

Y no habiendo más puntos que tratar el señor alcalde dio por finalizada la reunión siendo las 11:30 AM la cual se firma para constancia

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....



  
**María Luisa Enamorado**  
**Secretaria Municipal**

**El desarrollo de Florida está en manos del PUEBLO**  
**Rember Cuestas alcalde municipal 2018-2022**